EL SUSCRITO RECTOR DEL COLEGIO DIOS ES AMOR DE ALTOS DE CAZUCA
CERTIFICA:

Que el **COLEGIO CENTRO EDUCATIVO DIOS ES AMOR DE ALTOS DE CAZUCA**, ha prestado el servicio de educación en los niveles de Primera Infancia (Parvulario y Pre escolar), Primaria, Básica Secundaria y Media, como parte de la implementación de la Corporación **CONVIVENTIA**, cuyo objeto es facilitar el acceso con calidad a los servicios que garanticen el desarrollo integral de la primera infancia según las estrategias de la política pública de primera infancia, implementando acciones educativas y de desarrollo social y comunitario con poblaciones menos favorecidas en Altos de Cazuca- Soacha, desde el año 2001, según la resolución No 816 de 2000, la cual concede licencia de funcionamiento y/o reconocimiento oficial al establecimiento educativo denominado Centro Educativo Dios es Amor, ubicado en la Calle 53 No 26 C - 11 Este Sur Altos de Cazuca, comuna 4 barrio Luis Carlos Galán III sector Soacha.

Actividades Realizadas:

- Implementación del Proyecto Educativo Institucional
- Proporcionar entornos seguros que mitiguen la exposición a situaciones de riesgo y vulneración.
- Proporcionar una educación inicial teniendo como marco conceptual el enfoque de competencias para la primera infancia y orientaciones pedagógicas, con el fin de favorecer ambientes tempranos de aprendizaje no escolarizados, a través del juego, el arte y otras formar de expresión y el buen trato.
- Implementación del modelo pedagógico *Escuela con propósito* en los niveles de Pre Escolar.
- Formación de docentes y directivos.
- Promover la salud, la nutrición y los ambientes sanos e impulsar prácticas de vida saludable y condiciones de saneamiento básico y vivienda, a través de la implementación del Plan de Salud Escolar y las acciones de seguimiento nutricional.
- Implementación de acciones de protección infantil y apoyo terapéutico-pedagógico.
- Fortalecimiento a la familia como eje fundamental de la sociedad y el entorno seguro y el desarrollo integral para la educación de los niños y niñas de 0 a 6 años.

Calle 53 No 26 c 11 -Este Sur Altos de Cazucá
5766467
www.conviventia.org

- Implementación de acciones de apoyo extra escolar, refuerzo de tareas, acompañamiento escolar.
- Garantizar a todos los niños y niñas de 5 y 6 años el acceso al grado de transición y desarrollar acciones de articulación educativa, interinstitucional e intersectorial que permitan el adecuado tránsito de los niños y las niñas a la básica primaria y su permanencia en el sistema educativo

Para constancia, se firma en Soacha- Cundinamarca, a los catorce (14) días del mes de enero de dos mil veinte (2020).

MARTHA CECILIA CABRERA GUTIERREZ
Rectora Centro Educativo Dios es Amor
Altos de Cazuca- Soacha Cundinamarca

EL SUSCRITO RECTOR DEL COLEGIO DIOS ES AMOR SEDE CARTAGENA
CERTIFICA:

Que el **COLEGIO DIOS ES AMOR SEDE CARTAGENA**, ha prestado el servicio de educación en los niveles de Primera Infancia (Parvulario y Pre escolar), Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Vocacional, como parte de la implementación de la Corporación **CONVIVENTIA**, cuyo objeto es facilitar el acceso con calidad a los servicios que garanticen el desarrollo integral de la primera infancia según las estrategias de la política pública de primera infancia, implementando acciones educativas y de desarrollo social y comunitario con poblaciones menos favorecidas de la Localidad de la Virgen, Zona del Pozón y sus barrios del entorno, en Cartagena de Indias, según la Resolución No 2333 definitiva 20 de abril de 2016, la cual concede licencia de funcionamiento y/o reconocimiento oficial al establecimiento educativo denominado Colegio Dios es Amor, ubicado en el barrio Villa Estrella cuya dirección es en la Transversal 54 N° 60-863.

Actividades Realizadas:

- Implementación del Proyecto Educativo Institucional
- Proporcionar entornos seguros que mitiguen la exposición a situaciones de riesgo y vulneración.
- Proporcionar una educación inicial teniendo como marco conceptual el enfoque de competencias para la primera infancia y orientaciones pedagógicas, con el fin de favorecer ambientes tempranos de aprendizaje no escolarizados, a través del juego, el arte y otras formar de expresión y el buen trato.
- Implementación del modelo pedagógico *Escuela con propósito* en los niveles de Pre Escolar.
- Formación de docentes y directivos.
- Promover la salud, la nutrición y los ambientes sanos e impulsar prácticas de vida saludable y condiciones de saneamiento básico y vivienda, a través de la implementación del Plan de Salud Escolar y las acciones de seguimiento nutricional.
- Implementación de acciones de protección infantil y apoyo terapéutico-pedagógico.
- Fortalecimiento a la familia como eje fundamental de la sociedad y el entorno seguro y el desarrollo integral para la educación de los niños y niñas de 0 a 6 años.

- Implementación de acciones de apoyo extra escolar, refuerzo de tareas, acompañamiento escolar.
- Garantizar a todos los niños y niñas de 5 y 6 años el acceso al grado de transición y desarrollar acciones de articulación educativa, interinstitucional e intersectorial que permitan el adecuado tránsito de los niños y las niñas a la básica primaria y su permanencia en el sistema educativo

Para constancia, se firma en Cartagena, a los catorce (14) días del mes de enero de dos mil veinte (2020).

GUILLERMO RAMIREZ B.P.
Rector General
Colegio Dios es Amor Sede Cartagena

C.C. a Archivo